

3K PARTICIPATIVA



Largada: De los Aromos 6231

Itinerario 3k: Largada De los Aromos, Rosetti, Ing. Guillermo Marconi, Aviador Matienzo, De Los Pensamientos, De Las Margaritas, Llegada De Los Aromos.

1K KIDS



Largada: De los Aromos 6231

Itinerario 1k: De Los Aromos, De Los Pensamientos, De las violetas, De Los Dardos, De las Margaritas, llegada De los Aromos

5. INSCRIPCIONES (Cupos de 1500 participantes)

Las inscripciones se realizarán;

- A través del sitio web: <https://www.untref.edu.ar/untref-corre>, hasta las 16hs del día 06/11 o hasta completar el cupo de 1500 participantes.
- Las presenciales las podrán hacer en la oficina de Extensión Universitaria en Sede Caseros I sita en Valentín Gómez 4828/38, Caseros (frente a estación Caseros del Ferrocarril San Martín), tel: 4759-3528/3578/3537. Hasta las 16hs del día 06/11 o hasta completar el cupo de 1500 participantes.
- Las personas nacidas hasta el año 2003 inclusive podrán participar tanto en 10k competitiva como en 3k participativa.
- Las personas nacidas entre los años 2004 y 2011 inclusive participaran únicamente en 1k kids
- Será estipulada como referencia la edad que tendrá la persona al 31 de Diciembre del 2019.
- La ficha de inscripción de los menores de 18 años deberá ser firmada por padre, madre o tutor.

6. COSTOS DE INSCRIPCIONES

- Inscripción General \$500 (pesos quinientos)
- Inscripción Kids sin Cargo
- Inscripción Integrantes de UNTREF Sin Cargo
- Inscripción Integrante de Liceo Militar, Pami y Jubilados Sin Cargo

6.1 MEDIOS DE PAGO

- Tarjetas Crédito o débito.
- En efectivo (Pago Fácil / Rapipago)
- Transferencia Bancaria

La inscripción a la carrera se hará efectiva sólo después de realizar el pago de la misma. La preinscripción NO garantiza un cupo sino hasta realizar el pago y que el mismo sea acreditado, no es responsabilidad de la organización el tiempo transcurrido entre el pago y la acreditación del mismo, ya que depende de otras organizaciones/empresas.

En caso de ausencia del o los participantes a la competencia, la organización no reintegrará el importe abonado por dicha/s inscripción/es.

7. CATEGORIAS

Categorías por edades 10K;

- 16-19 Años
- 20-29 Años
- 30-39 Años
- 40-49 Años

- 50-59 Años
- 60-69 Años
- 70 Años en adelante.

Categorías Especiales: (presentar certificado que acredite tipo de discapacidad)

- Silla rueda
- Capacidades Diferentes
- No Videntes
- Disminuidos Visuales
- Otras Discapacidades

Categoría PAMI:

- 3K PAMI

Categorías Infantiles:

- 2005-2005 KIDS
- 2006-2007 KIDS
- 2008-2009 KIDS
- 2010-2011 KIDS

Categorías Generales 10K:

- General Damas
- General Caballeros

Categoría Participativa:

- 3K GENERAL damas y caballeros

Las categorías se realizarán por año calendario. (Edad cumplida al 31/12/2019).

8. CLASIFICACIÓN

Para la clasificación oficial se usará un sistema automático de cronometraje mediante un chip identificador que el corredor deberá llevar durante toda la carrera, de la forma en que le sea indicado en el día del evento, no colocarlo de la forma indicada podrá hacer que no sea clasificado, ya que el scanner “lector de chips” puede no “leer” el mismo, por lo tanto la persona no ser clasificada por razones ajenas a la organización.

8.1 El “Tiempo Oficial” de cada corredor, será tomado desde que se inicia la competencia (cuando el Reloj comienza su marcha) hasta el momento que cruza el arco de Llegada. A su vez, se brindará información complementaria del “Tiempo Neto”. De esta forma, todos los corredores tienen la posibilidad de conocer su tiempo exacto de carrera sin importar su ubicación en relación a la línea de largada.

8.2 La clasificación se realizará en base al “Tiempo Oficial” que brinde este sistema.

8.3 El corredor deberá pasar por debajo del arco de Largada/Llegada y por el recorrido especialmente marcado. Si pasara por algún lugar no estipulado en el recorrido, no obtendrá su tiempo y puesto en la competencia, deslindando de toda responsabilidad a la organización.

8.4 Todo corredor que cruce la línea de llegada sin su chip no será registrado en los resultados oficiales.

8.5 Los reclamos podrán ser realizados hasta 30 minutos luego de la publicación de los resultados, en forma escrita por el corredor al Director de la Prueba o a quien la Organización designe para recibir los reclamos, quién decidirá sobre la procedencia de los mismos.

9. ENTREGA DE KIT Y NÚMERO

La entrega de kit y número para la totalidad de los participantes será en la sede de UNTREF sita en Los Aromos 6231, El Palomar. Los días jueves 07; viernes 08 y sábado 09 de noviembre de 9 a 18 hs.

- El kit, contiene la remera oficial de la competencia, y el número de participante, que deberá ser utilizado al frente de la remera de manera visible durante todo el recorrido de la competencia. El número de participante es personal e intransferible.
- Los participantes deberán llevar su documento de identidad con el que realizaron la inscripción, el comprobante de pago y el APTO MÉDICO OBLIGATORIO, original y fotocopia. En caso de no ir personalmente, deberán autorizar a la persona con copia de su DNI.
- Para el caso de los participantes menores de 18 años, deberán concurrir con una autorización debidamente completa y fotocopia del DNI del padre, madre o tutor que firma la autorización.
- Presentarse con tiempo suficiente previo a la largada.

NO SE HARAN INSCRIPCIONES NI SE ENTREGARAN REMERAS, NUMEROS NI KIT DE CORREDOR EL MISMO DÍA DE LA CARRERA.

9.1 CHIP

La entrega del CHIP se hará los días jueves 07; viernes 08 y sábado 09 de noviembre de 9 a 18 hs. **NO EXCLUYENTE.**

- Todo aquel que corra sin chip y/o sin remera oficial quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores oficialmente inscriptos.
- Terminada la competencia, todos los participantes deberán devolver el chip de clasificación antes de abandonar el parque cerrado.

10. PREMIACIÓN

- Se entregará medallas a todos los participantes que hayan realizado la inscripción correspondiente a dicha competencia y finalizado el recorrido.
- Los tres primeros Caballeros y Damas en arribar a la meta en la distancia de 10K, recibirán trofeos.
- Los tres primeros participantes Caballeros y Damas de la Categoría Especial que arriben a la meta en la distancia de 10K, recibirán trofeos.
- Los tres primeros Caballeros y las tres primeras Damas de cada categoría, en la distancia de 10 K recibirán trofeos.

- Se premiará con trofeos y medallas a los tres primeros de la general tanto en Damas como en Caballeros en la distancia de 3K Participativa.
- Los tres primeros de las categorías Infantiles recibirán medallas y trofeos.

11. CIRCUITO

- Los circuitos de 3k y 10K serán identificados con marcadores de kilometraje cada 1 km.
- Los circuitos podrán tener variaciones con respecto al que se plantea en el presente reglamento sin necesidad de avisar previamente a los participantes. En caso de cambios, los mismos estarán debidamente demarcados y cumplirán con las distancias propuestas.
- Contaremos con un estricto control de ruta efectuado por supervisores y banderilleros. De esta manera se podrá detectar cualquier fraude y descalificar a quien incurriera en falta
- El acceso a dependencias militares se cerrará cuando pase el vehículo que cierra la carrera, toda persona que llegue después, no podrá acceder al predio.

12. SERVICIO

- Se instalarán baños químicos a 100 mts. del sector de largada/llegada.
- Hidratación: se dispondrá de puestos de hidratación en el recorrido y en el sector de Largada/Llegada.

13. SERVICIO DE EMERGENCIA.

El evento contará con un director médico y los servicios de traslado de emergencia (área protegida). En caso de derivación a un centro de atención el encargado de tomar la decisión será el director médico y el paciente será trasladado al lugar más cercano disponible, para luego decidir por él mismo, por medio de su obra social.

13.1 Ante un evento en el recorrido, el director médico es quien decidirá la continuidad del participante en la competencia.

14. GUARDARROPAS

Habrá un guardarropa en las proximidades de la largada y llegada, para que los participantes con su número de dorsal puedan guardar sus pertenencias (ubicado detrás del escenario, dentro de la Sede Aromos). No se recibirán objetos de valor (documentos, llaves, billetera, etc.) dado que la organización no se responsabilizará por pérdidas de objetos dejado en el guardarropa. No se permite dejar bicicletas en el sector de guardarropas.

15. DURACIÓN MÁXIMA

Las competencias de 3K y 10K comenzarán a las 09.00 hs y el tiempo máximo de duración será de 2 hs, cerrándose la llegada a las 11.00 hs. A partir de esa hora, se levantarán todos los puntos de control.

15. ENTRADA EN CALOR

Se realizará 20 minutos antes del horario de largada, la persona a cargo lo hará desde el escenario central. Ningún participante podrá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada. El corredor que no respete esta indicación será descalificado de la prueba sin previo aviso.

16. RESULTADOS

Los resultados serán publicados en la web de UNTREF y en la FAN Page de 10K UNTREFCORRE, los mismos estarán disponibles desde el lunes 11 de noviembre de 2019 a las 18 hs.

17. FOTOS DE LOS CORREDORES

Las imágenes serán publicadas de manera parcial y a medida que recibamos el material, en la FAN Page de 10K UNTREFCORRE, las mismas empezarán a estar disponibles desde el lunes 11 de noviembre de 2019 desde las 18 hs en adelante.

18. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr el “UNTREFCORRE 2019” en la distancia elegida, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización y a los Sponsors de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la carrera. Todas las personas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre e imagen en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en Internet. Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptan el presente Reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización. (*1)

(*1) Al inscribirse todos los participantes firman dando fe de aceptación y comprensión del siguiente texto:

Declaro bajo juramento que no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas, ni lesiones que pudieran ocasionar trastornos en mi salud o condiciones de vida, como consecuencia de participar en la presente Carrera- Caminata en cualquiera de sus modalidades. Asimismo, declaro bajo juramento que antes de realizar la actividad me he efectuado un chequeo médico y me encuentro en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, como así también asumo todos los riesgos asociados con la participación en la presente Carrera – Caminata (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar).

(*2) Los participantes estarán cubiertos con seguro contra accidentes personales y RC (Responsabilidad civil contra terceros).

EL EVENTO NO SE SUSPENDERA POR LLUVIA, SOLO EN CASO DE QUE LA ORGANIZACIÓN CONSIDERE QUE EL MAL TIEMPO PUEDA SER PELIGROSO PARA LA INTEGRIDAD FISICA DE LOS CORREDORES, LO CUAL SERA DECIDIDO EL MISMO DIA DEL EVENTO, EL MISMO SERA REPROGRAMADO POR LO TANTO NO SE REITENGRARA EL COSTO DE LA INSCRIPCION.